

XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR		
FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO		
Fase Previa JDEE "Triatlón B" S12 / Alevín y S10/ Benjamín		
24 de Abril 2021		
Pistas de Atletismo Estadio Corona de Aragón (Zaragoza)		
Categoría	Año Nacimiento	Participación
S12 Alevín	2010 / 2011	Mixta
S10 Benjamín	2012 / 2013	Mixta

REGLAMENTACIÓN GENERAL

1. Las pruebas se realizarán siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA para JDEE](#) a puerta cerrada, permitiendo solo el acceso a los atletas participantes y entrenadores con licencia JDEE o FAA 2021.
2. Queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización.
3. Es obligatoria la participación con el dorsal DEA que facilita hasta una semana antes de la prueba, tal y como se indica en las bases específicas, la Federación Aragonesa de Atletismo. En caso de extravío / olvido se podrá adquirir una copia al precio de 1€ en cámara de llamadas 1.
4. **Inscripción:** hasta las 9:59h del miércoles de la semana de la competición.
 - **Enviando el EXCEL adjunto a inscripcionescolar@federacionaragonesadeatletismo.com.** Solo se aceptarán los ficheros cumplimentados correctamente en tiempo y forma, siendo este correo solo de entrada de información. Para realizar consultas se debe utilizar el genérico de escolares.
5. Se publicarán los **horarios definitivos**, dependiendo de las inscripciones previas, con mínimo 24 horas de antelación a la competición, así como la **lista de inscritos**. **Las horas de comienzo** de cada grupo estarán comprendidas entre las **9h y las 12h**.
6. **Cámara de llamadas:**

No pasan por cámara de llamadas: confirmarán asistencia en la propia instalación cuando sean avisados, 10 minutos antes de la hora de comienzo. Los participantes podrán acceder a la pista para calentar con una antelación de 20-30min al comienzo de la prueba. En caso de que un atleta no se presente en su primera prueba a tiempo, se entenderá su **no participación** en la competición.
7. **Resultados:** se podrán ver ON LINE en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo 48 horas después de la finalización (www.federacionaragonesadeatletismo.com).
8. La inscripción en la fase previa supone la aceptación del presente reglamento.
9. **Sistema de competición y pruebas:**

PRUEBAS S12/ ALEVÍN: 500ml + Jabalina + Altura

PRUEBAS S10/ BENJAMÍN: 500ml + Vortex + Altura tijera

Participación en pista durante el tiempo previsto para ello, participando en las 3 pruebas. Se seguirá un sistema rotatorio. El nº de intentos en lanzamientos será de 3 y de 2 en altura por cada cadencia.

COVID 19: Organización Competición

1. Las pruebas se realizarán siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA para JDEE](#) a puerta cerrada y permitiendo solo el acceso a los atletas participantes a la hora de cámara de llamadas, así como entrenadores con licencia JDEE o FAA 2021.
2. La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo. Se recuerda la obligatoriedad de permanecer todo el tiempo con la mascarilla puesta, incluido el momento de competición. En caso contrario cualquier juez, personal de la FAA o el DUE responsable de la competición podrá expulsar al deportista de la instalación.
3. **Entrada a zona de pista:** queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización.
4. Finalización de la prueba y salida de la instalación: El atleta sólo abandonará la pista cuando haya acabado la competición, acompañado del responsable de su Entidad (Delegado o Entrenador).
5. **Zona de calentamiento:** se habilitará una zona de calentamiento en el exterior de la instalación para los atletas y entrenadores anteriormente mencionados. Expresamente NO está permitido el acceso de padres a esta zona.
6. **Recogida de atletas:** Se realizará por el padre/madre o tutor del menor en la zona de calentamiento exterior una vez que el deportista haya realizado las pruebas en las que estuviera inscrito.

7. ZONAS EXTERIORES INTALACIÓN:

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 2 metros. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones nacionales programadas. Se hará especial hincapié en este punto.

